

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXIII

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado

Número suelto, 5 céntimos

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

NÚMERO 6.417

Subscripción Capital, un mes . . . . . 1,00  
Provincias, trimestre . . . . . 3,50  
Pago Portugal, > . . . . . 5,00  
República Argentina año \$20 m.n.  
anti cipado. Para el extranjero se admite suscripción por correo de 12

Las grandes injusticias y los desníveis sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

## BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azotadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrosis y convalecencia de enfermedades. Servicio hidroterapéutico completo. Hotel de primer orden con timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de recreo con teatro, de billar y de tresillo. Capilla. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares previo aviso.

TEMPORADA: 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Pidanse folletos gratis al Administrador.

## URBERUAGA DE UBILLA Marquina (Vizcaya)

AGUAS AZOTADAS

ESPECIALES PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Pidanse Memoria y guías. Se remiten gratis.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DESDE LA ESTACION DE DEVA

### Dios salve al país!

En España no ocurre nada. La huella ha frascado. Los servicios públicos regularmente, se cumplen sin que la tranquilidad nacional sufra menor daño. Esto a diario ha repetido en el transcurso de los últimos días el ministro de la Gobernación, valiéndose de la publicidad de los periódicos para imponer al país de que España es una balsa de aceite.

Lamentamos que los hechos rectifiquen al señor Sánchez Guerra, porque si en España no hay maltrato social, no existen movimientos peligrosos para que el orden sufra quebrantos, no tienen explicación esos rigores extremos de declarar toda la península en estado de guerra.

El señor Dato y sus ministros podrían pregonar lo que quisieran; someter a la Prensa a regímenes violentos y de odio, pero a lo que no pueden llegar es a reparar equitativamente a cada español lo que todos los españoles necesitan: seguridad absoluta de que en España no pasa nada.

Con toda nuestra alma, eso es lo que anhelamos.

Ante la incertidumbre y la carencia de noticias y privada la Prensa de la libertad sacrificial que es la única garantía del sacerdocio, no sabemos más que quebrar la pluma ciudadana, con un solo comentario que no caiga dentro de la Censura, el que hizo célebre don Salvatierno de O'Dea en su curso de 20 de Mayo de 1843:

Dios salve al país!

PARA HERALDO DE ZAMORA.

### Paz en la noche.

Por el irritado mandato de la costumbre, Madrid, tan amiga de los espectáculos gratuitos, pierde uno cada día, de util y penetrante belleza. Y es algo desolador que tal espectáculo esté, a excepción de algunos trastocadores, reservado a los serenos. Porque las madrugadas de la primavera serena, hieráticas, inmensas, tienen una escenografía lírica que podría calcinar suavemente a muchos buscadores de belleza.

Poetas exquisitos han cantado las dulzuras, los hechizos de la alta noche. Pero las estrofas se oírás: las noches, estas noches sedantes de Mayo, perduran. La acacia, llena de flor, perfuma como si sus ramas fueran pétalos; la luna, a raios de los tejados, tiene luz vigilante mansa y campañera de fana. La noche hila su silencio de oro y un aircillo fresco da a nuestra frenta aquella atmósfera y suprema calidez que había de dejarnos espiritualmente limpios, sotogados y bien avenidos con nosotros mismos.

Es mágica transformación, la corte, dormida, nos parece casi suerte, y, por tanto, más prenable, más dignificada, más generosa. Durante nuestra pasada sin precipitaciones —la última del año— se ha visto un relevo moral sin pampa alguna, que es el encanto de la hora nocturna; el corazón sustituye al ligado. Tráncase el temor en indulgencia; tras el esfuerzo de la tarde, palpítante y abrazado de ambiciones, de cálculos, de citas y de visitas, sobre viene un tibio estío, voluptuoso, de olvidos y recitaciones. Y después de haber hablado y escrito tanto para los demás, dispersándonos, comenzamos a divagar para nosotros mismos concentrándonos.

Las sombras gadulanas de Chopin y de Juan R. Jiménez nos acompañan,

### ECOS TORESANOS

#### BRUTAL AGRESIÓN

Con motivo de denuncia presentada por los vecinos de las calles Carlos Latorre, Judería, San Antón y otras adyacentes, ha ocurrido en esta ciudad, en el día de hoy, un lamentable suceso, que las autoridades no pudieron evitar.

Desde la instalación de la fábrica de conservas que los señores Carbojosa y Benito tienen instalada en la Puerta del Mercado de esta ciudad, vienen arrojando por la vía pública las aguas sucias procedentes del lavado y cocción de frutas y otras especies. Estas aguas despiden un olor insopportable, hasta tal punto que los vecinos, en las noches que las dan salidas, tienen que abandonar sus domicilios por no po-

der resistir en sus viviendas los olores tan repugnantes que despiden.

Las obras que se dedican en refinería fábrica a estas manipulaciones, y no se sabe qué malive, se lanzaron a la calle en actitud hostil dirigiéndose en busca de doña Marcos Manuel Sevillano, a quién maltrataron grosera y bárbaramente, resultando con erosiones en la cara, que fueron curadas en la clínica de la Cruz Roja.

Con tal motivo el Juzgado de Instrucción entiende en el asunto a fin de exigir las responsabilidades a que hubiera lugar.

Los hombres manifestantes fundaron a mi juicio la agresión causada al señor Sevillano en que se pretende con la denuncia clausurar la fábrica de conservas y privarla por consiguiente del jornal que por su trabajo perciben, cosa que es completamente absurdo pensar, puesto que los denunciantes no ven con mala intención que exista la fábrica, pero tampoco se puede seguir tolerando que las aguas se sigan expulsando como se viene haciendo, puesto que se les hace imposible la vida en sus domicilios y todos tememos obligación de respetarnos mutuamente las vidas y hiciéndolas.

Lamento muy de veras lo ocurrido y por todos cuantos medios se disponga debe de ponerse urgentemente coto a estas aguas que nadie buenas dicen en favor de nadie y mucho menos de las aborrotadoras.

LAS FERIAS DE SAN AGUSTIN

De tro de breves días se dará a conocer al público el programa de festejos acordados por este Ayuntamiento, durante las próximas ferias y fiestas de San Agustín.

La Empresa de toros ya tiene adquiridos bastantes caballos para la corrida que promete extraordinaria importancia.

Pozas y Alé, se las entenderán en la tarde del 28 con los seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Ildefonso Calvo y que este señor tiene escogidos para sentar en nuestra historia taurina una página más en extreme halagüeña.

Dada la importancia de la corrida y la especial combinación de billetes de ida y vuelta que la Compañía de los ferrocarriles de Medina a Zamora ha establecido la concurrencia de forasteros será extraordinaria.

La Empresa de toros ha empezado a recibir encargos de localidades, las que se pondrán a la venta en día no lejano.

TEATRO LATORRE.—FUNCION BENÉFICA

Se verificará en el teatro el día 15 y será benéfico el ibo loco obrero de alfilería, Miguel Ocazála, que desde hace bastante tiempo se encuentra enfermo, habiendo agotado cuantos recursos tenía a su alcance.

La juventud toresana ha puesto una vez más de manifiesto su altruista y generoso corazón, para poder aliviar la precaria situación del enfermo y a tal efecto, pondrá en escena obras que serán muy aplaudidas y los actores encontrarán la satisfacción de cumplir un deber muy caritativo y aplaudido por todos.

AGAPO II.

Toro 13—8—1917.

#### Guía del automovilista.

El Ilustrado y competente delinciente de la jefatura de Obras Públicas de esta provincia, don Julio G. Nieto, ha terminado y puesto a la venta la Guía del automovilista en la provincia de Zamora, en la que están incluidos los itinerarios de las carreteras que cruzan nuestros partidos judiciales con sus entronques con las de las provincias limítrofes.

Contiene además el plano de la capital y enlaces de sus carreteras, distancias entre pueblos, pendientes y curvas, precauciones y baches, estaciones ferroviarias, lugares pintorescos, ruinas notables y sitios dignos de ser visitados por el turista.

En la sección de comunicaciones se determina claramente su red, especificando las estaciones telegráficas con servicio permanente e limitado, con sus clases de aparatos, líneas telefónicas y estado de las carreteras y pueblos.

Como complemento de esta Guía de gran utilidad para los automovilistas, se consigna en ella los hoteles y fondas que existen en Zamora, garajes y edificios públicos.

Los dos mapas están hechos con gran claridad, y la Guía es una verdadera encyclopédia, muy necesaria pa-

ra los automovilistas y personas que se dedican al tráfico de transportes.

Véndese al precio de trece pesetas en casa del autor.

MARTES 14 DE AGOSTO DE 1917  
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SANTA CLARA, 55.  
TELÉFONO NÚM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana . . . . . 0,05 pts.  
Tercera > . . . . . 0,15  
Precio de linea Primera > . . . . . 0,50  
e inserción Reclamos y gacetas 0,35  
Remitido, cambiado y seguido a precios conveniente

—Adelante los «chicos» de la Prensa. ¿Qué os trae por aquí?

—Lo que siempre nos lleva a todas partes. Deberes de informar al público sobre los acontecimientos de actualidad, desusados en esta población. Así, pues, perdiendo la molestia que le proporcionamos con honesta visita.

—¿Quién habla de molestias? Nada, muchachos, nada... Y también que yo voluntariamente, soy zamorano, porque quiero a Zamora como si hubiera nacido en ella. Y a los zamoranos no hay que decir. Por eso, ahora, cuando se lea el bando proclamando la Ley Marcial, veréis que lo digo con todo el sentimiento de mi alma. Sería dolorosísimo por mi parte que el deber me obligase a reprimir cualquier acto que fuese contra las leyes...

—¿Y la Prensa?  
—A vosotros hay que ataros un poco al cuello. Solo muy malos y habéis de tener presente la anormalidad de la situación. Yo no hago caso de eso de ataros esto...

La censura seguirá ejerciéndola en el Gobierno civil porque creo que habiendo sido siempre gente de orden habrá lugar a sorpresas de ninguna índole. También sería inflexible con vosotros aunque lo sentía grandemente...

El general Reyna estaba abrumado de trabajo. Y como no queríamos distraerle de sus ocupaciones, nos despedimos de él con la sonrisa dibujada en el rostro nos acompañó hasta la puerta.

—Adiós, nuestro general...

—Adiós, muchachos... Y que sea bueno...

EL REPÓRTIR.

### Fiestas en Fermoselle.

El Ayuntamiento de Fermoselle, que tan dignamente representa don Angel Castro, ha organizado para las próximas fiestas de San Agustín, brillante programa de festejos que ha sido bien recibido por el vecindario, que se dispone a interrumpir la vida ordinaria y de trabajo para dedicarse por unas horas al holgorio y regocijo.

He aquí el programa de festejos ofrecido al público:

Día 26.—Se anunciará el comienzo de la Feria con alegrías diarias y el disparo de bombas reales y voladoras.

Por la tarde se organizará la tradicional y vistosa cabalgata que se dirigirá al prado donde pasarán las reyes que han de lidarse en días sucesivos.

En la Plaza Mayor brillantes bailes públicos, y por la noche animadísimas reuniones en los Circulos Liberal, Amistad y La Unión, amenizadas por notables grupos musicales.

Grandes conciertos por escogidas bandas de música que prestarán su concierto y por la de la localidad, que interpretarán selecto y variado repertorio.

Al atardecer, sorprendentes iluminaciones, extraordinarios festivales y danzas lúdicas y al estilo del país.

Los días 27 y 28 grandes corridas de nevillinos toros procedentes de acreditada ganadería, siendo cada tarde muerto a estoque un magnífico y espléndido toro por la siguiente caudilla:

Espada, Isidoro Todó Alcalá II; banderillero, Eusebio Sevillano Gómez II; banderillero, Federico Manjón Morenito de Madrid y Félix Alejo Barberillo.

Por la noche, preciosas iluminaciones y bailes populares en los centros de recreo.

### Notas agrícolas.

Acción de la luz sobre los huevos de la trucha.

Sabida es la importancia que tiene la reproducción de la trucha en los establecimientos de piscicultura con el objeto de repoblar de este sauroceo nuestros ríos, muy adecuados gran número de ellos para la cría de esta especie.

La luz tiene por lo visto y según reales experiencias, una acción decisiva sobre la avivación de los huevos. La luz amarilla y la obscuridad matan muchos; la luz blanca y la azul, por el contrario, son las más a propósito para su desenvolvimiento.

Especialmente la luz azul favorece al crecimiento; la reja lo retrasa. Es por tanto, conveniente que las cámara donde se avivan los huevos no estén a oscuras y huir de los rayos rojos y sobre todo amarillos, ya que

### EL PREMIO GORDO

Uno de los décimos del número 21.363 premiado con el gordo en el sorteo último, fué adquirido en Gijón donde se encontraba veraneando por nuestro paisano don Francisco Pasqual, de Villanueva de Azogues, padre político del ilustrado abogado don José Valbuena.

El señor Pasqual era esperado ayer en esta villa de regreso de veraneo, y sin duda por las circunstancias no le fué posible el retorno.

No hay que decir que la suerte del señor Pasqual es tema de todas las conversaciones, pues no siempre le sonríen a uno las veleidades de la suerte en forma de 12 billetes de 1.000 pesetas.

Nuestra enhorabuena al afortunado paisano y que lo disfrute muchos años.

ORDEN Y MARCHA:

Artículo 1º. Se declara el estado de guerra en la provincia de Zamora.

2º Queda prohibido de modo absoluto formar grupos de más de tres personas y estacionarse en la vía pública, aunque sea en actividad pacífica. Los grupos que, requeridos a disolverse por la autoridad o sus agentes, no lo efectúaren, lo serán por la fuerza, sin perjuicio de exigirles la correspondiente responsabilidad ante los tribunales de Guerra.

3º Queda reservado a mi autoridad el conocimiento de cuantos delitos efectúen al orden público, en sentido político o social, pudiendo sus autores ser juzgados en juicio sumarísimo.

4º Serán considerados como reos de sedición los que publiquen noticias o conceptos que en cualquier forma tiendan a quebrantar la disciplina militar, y los que atenten a la libertad de expresión o causen desperfectos en las líneas telegráficas o telefónicas.

### LA LEY MARCIAL

Hablando con el general Reyna.—El bando.—La censura de la Prensa.

De pocos momentos dispone el reportero en las presentes circunstancias en las que sobrando materia prima para emborrinar ciudades, vese obligado a buscar informaciones que están muy lejos del lápiz rojo del censor.

Por ese, por ser breve el tiempo de que disponemos, ni breve la entrevista que ayer tarde celebramos con el bizarro general de brigada, gobernador militar de la plaza don Guillermo de Reina Manescal, muy estimado amigo mío.

Acababa de terminar la reunión de autoridades y el distinguido soldado se había hecho cargo del mando de la provincia cuando negamos al Gobierno militar.

## SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acidúlo-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

Elsabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excepcionales condiciones higiénicas.

Las eminentes médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática; cálculos vesiculares, enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado, intestinos. Sus curas son notables en diabetes, gota y artritis.

Médico Director: DR. RODRIGUEZ TRIGUEROS

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

## CABREIROA

VERIN-ORENSE

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 4, Zamora.

## SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

Todo el servicio es procedente de buenos hoteles de Madrid. Hay un hermoso garage. Los precios son desde 7 pesetas en adelante. Tranvia particular del balneario lo une a Verín. Una nueva sociedad de automóviles recién montada, hace el recorrido con magnífico resultado, en cuatro horas, desde Orense a Verín, con perfecta regularidad.

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

## BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temperada oficial de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, caráreos gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarras laringeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, sinusitis, oftalmias de naturaleza escrupulosa y raro. De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora: Ferretería El Cendado de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Servicio de automóviles desde Zamora. Billetes de ida y vuelta desde Zamora al Balneario en el coche correo, NUEVE PESETAS.

portando, antes por el contrario, son convenientes los teñidos azulados de la luz.

En el caso de que se emplee luz artificial, conviene la de arco más bien que la de las lámparas de incandescencia, que dan una luz muy amarilla, y en todo caso les gastos de ser azulados para que absorben parte de los rayos amarillos, evitando tan solo los azules.

## El Corredor de Comercio

Gonzalo Garsí Miguel, ofrece a sus amigos su nueva casa, San Andrés, 18.

## Caireles

## Pitones.

Con permiso de la autoridad competente, mañana por la tarde tendrá lugar en nuestro circo taurino la ansiada corrida de novillos, en la cual se presentarán por primera vez en el circuito de la mezquita zamorana los vaillantes y arrojados diestros Julián Sánchez Dominguín e Isidoro Toso Alcalareño II, astros muy aplaudidos en Madrid y Salamanca.

Con Dominguín e Isidoro Alcalareño II, acuda de sobresaliente Manuel Guittierrez («Maoiliyo», un muchacho de Vinalondo, que según informes, lo mismo maneja la fiesta, que mide metros de testa.

Volvemos si mañana confirma las buenas impresiones de que viene precedido, o tiene que encarnarse a Santa Tecla, para continuar deudas del mostiador despachando crónicas y percalizas.

Los que han visto torear a Isidoro Todo Alcalareño II, dicen que es un muchacho con bastantes arrastros y capaz de entenderse con los fauqueros mudos y que agrada tanto los novillos de don Ladislao Marcos, que han de ser manejables como lo fueron los lidados el año pasado por Resurrección.

Alcalareño II torea también en Fuentemolle y tiene buen número de contratas, que aumentarán, si mañana se aprieta los mechones de la talguilla y se destapa toreado.

Julián Sánchez Dominguín, es un muchacho que lo conocemos, pero a juzgar por las revistas que hemos leído en los periódicos taurinos, es un joven que se anima a los tercos y se abre campo, habiendo toreado en plazas de primera categoría, incluso en la de la carretera de Aragón, de Madrid.

Sus aguas son económicas, y es de esperar que mañana el circo de la explacada del Matadero ha de verse concurrido.

UN COJO SIN MULETA.

## LA PRENSA

Hoy no hemos recibido periódicos de Madrid, Galicia, Asturias y Salamanca, ignorando a qué obedecen esta anomalia.

Lo extraordinario de las circunstancias presentes nos hace suponer que sea la causa que motivó este estado de cosas.

Nosotros hoy privados de los servicios telefónicos y telegráficos, nos encontramos sin saber qué partido tomar.

Por eso nuestra edición tiene que reducirse, siquiera sea para no interrumpir la comunicación con el público, hasta tanto que recuperemos nuestra libertad de acción y pedamos, como hasta la fecha, sentir hondo, pensar alto y hablar claro...

## Impresiones de la lucha

## RESUMEN DIARIO

## DE OPERACIONES

En Occidente, con la vuelta del buen tiempo, las escuadras aéreas han reanudado sus operaciones. Esto quiere decir que pronto recomenzarán las batallas.

Mientras, las vanguardias respectivas efectúan reconocimientos en las Flandes, el Artois, San Quintín y Somme y la Champana Occidental.

En Oriente se acentúa progresivamente la resistencia ruso-rumana. Los ejércitos austro-alemanes no han vuelto a avanzar en las fronteras de la Polonia y la Besarabia y en la Moldavia lo hacen muy penosamente.

Nada en los demás frentes, salvo bombardeos y escaramuzas.

## Noticias generales

Por promover escándalo y desobedecer al sereno Prudencio Cabañas, ha sido denunciado al Juzgado municipal Santiago Guijarro Cáceres.

## TRASLADO

A zapateros y público en general.

Desde esta fecha se venden en el portal número 12 de la calle de San Torcuato, los curtidores que procedentes de la acreditada fábrica de don José Herrera, de Salamanca, se vendían en la Ronda de Santa Ana, frente al Matadero, sin alteración de los precios de fábrica.

Se vende también suela de inmejorable calidad; hay gran surtido en zapatería y en todo lo concerniente al ramo de curtidurías.

Se compran cueros al pie de reses, terneras y caballos a buenos precios.

SAN TORCUATO 12.—LUIS SENDIN.

## MOVIMIENTO CIVIL

## MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Nacimientos. Asunción como Benavente. Legaciones

Juan Martín Sánchez, de catorce días, Hospital. Carmen Lobo Aguado, de diez y siete años.

Se subarrienda en inmejorables condiciones el piso tercero (fotografía) de la casa número 6 de la calle de Santa Clara.

Para informes, Emilio Corti, fotógrafo, Viriatu, 8.

Libramientos a satisfacer el jueves en esta P. gaudiaria de Hacienda.

## PESETAS

Constantino López 4.222

Julio González 42

Aventino García 142

Claia Fagundez 79

Daniel Fernández 171

Dionisio Centeno 363

Francisco Losada 160

Manuel Casas 408

## Amas de cria.

Se necesitan tres amas de cria para casa de los padres.

Informes, en esta Administración, y en el domicilio de don Alejandro de Mena, Morales del Vino.

La Policía practicó anoche varias cacheos, reuniendo dos platos y unas navajas.

## JOSE FERNANDEZ

## (SUCESOR DE LABAJO)

Aviso a mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado la tienda de muebles que tenía en San Andrés 20, a los antiguos y reformados talleres, San Pablo 9.

A las ocho de noche, una compañía del regimiento Toledo, mandada por el capitán don Hell Tella, reunió

Los precios son económicos, y es de esperar que mañana el circo de la explacada del Matadero ha de verse concurrido.

UN COJO SIN MULETA.

las calles de la población, acompañando al sargento mayor de plaza, comandante don Leónel García, quien previo los teques de atención por la banda de cornetas y tambores, leyó en alta voz, el bando del gobernador militar de la plaza, declarando a Zamora y su provincia en estado de guerra.

En los sitios más céntricos se fijaron los bandos, siendo leídos con interés por el público.

## GERARDO PASTOR FERNÁNDEZ

## (OCULISTA)

Médico de Sanidad Militar

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.

Plaza de Canovas, 1 principal: Zamora.

Mañana festividad de la Ascension de la Virgen, no se publicará HERALDO DE ZAMORA. Si las circunstancias aconsejan otra cosa, HERALDO DE ZAMORA, será servido a los lectores en las últimas horas de la tarde.

TRASLADO.—Por mejora de local trasladado don Alejandro García los artículos de su comercio, a la calle de San Andrés, 10 y 12, el mismo que ocupó don Heriberto Hernández, lo que tiene el gusto de participar a su distinguida clientela.

En la cantidad de 74.000 pesetas le han sido adjudicadas a don Bernardo Fernández Bobo, las obras de construcción del trozo tercero de la carretera de la de San Marcial a Zamora a Ledesma.

El presupuesto de contrata era de 100.186,74 pesetas.

Nada en los demás frentes, salvo bombardeos y escaramuzas.

## ABANICOS

La colección más extensa.

Los más baratos.

Los más bonitos.

LUIS DE LA CUESTA

Calle de Santa Clara, núm. 12, ZAMORA

En los centros militares se trabaja activamente, cumpliendo la orden del Gobierno, sobre llamamiento a filas de los individuos de la segunda situación en activo y primera reserva activa.

Anoche regresaron de la vecina ciudad del Tormes, nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo don Manuel Zapatero, acompañado de su bella y joven esposa.

Sea bienvenido.

Tenemos entendido que durante las ferias de Valladolid, se lidiará en aquella plaza una corrida de toros de los señores Villar y hermanos.

## VILLAZA

La mejor agua de mesa. Precio 0'70

pesetas botella.

Depósito: M. Carrascal, Farmacia,

Rúa 2 y Plaza de San Miguel 1, Zamora.

El tren correo que procedente de Salamanca llega a Zamora a las 0,32, lo hice anoche con 58 minutos de retraso.

En el convento del Corpus Christi, terminará mañana el novenario en honor de Nuestra Señora del Tránsito, predicando en la función principal el R. P. Celedonio Fuentes.

Advertimos a la Policía, que por las noches ciertos sujetos, se dedican a sustraer las placas en las que se hace constar el número de las casas.

Sería conveniente dar una batida a esos aprovechados.

El gobernador militar de la plaza, general don Guillermo de Reyna, ha dictado otro bando, que pasado mañana publicaremos, sobre las armas licitas y ilícitas, licencia para uso de las mismas y castigos que se impondrán a los padres de los niños menores de 15 años que tomen parte en manifestaciones no autorizadas, así como a las mujeres que se distingan en actos públicos.

Advertimos a la Policía, que por las noches ciertos sujetos, se dedican a sustraer las placas en las que se hace constar el número de las casas.

Sería conveniente dar una batida a esos aprovechados.

El gobernador militar de la plaza, general don Guillermo de Reyna, ha dictado otro bando, que pasado mañana publicaremos, sobre las armas licitas y ilícitas, licencia para uso de las mismas y castigos que se impondrán a los padres de los niños menores de 15 años que tomen parte en manifestaciones no autorizadas, así como a las mujeres que se distingan en actos públicos.

El gobernador militar de la plaza, general don Guillermo de Reyna, ha dictado otro bando, que pasado mañana publicaremos, sobre las armas licitas y ilícitas, licencia para uso de las mismas y castigos que se impondrán a los padres de los niños menores de 15 años que tomen parte en manifestaciones no autorizadas, así como a las mujeres que se distingan en actos públicos.

El gobernador militar de la plaza, general don Guillermo de Reyna, ha dictado otro bando, que pasado mañana publicaremos, sobre las armas licitas y ilícitas, licencia para uso de las mismas y castigos que se impondrán a los padres de los niños menores de 15 años que tomen parte en manifestaciones no autorizadas, así como a las mujeres que se distingan en actos públicos.

El gobernador militar de la plaza, general don Guillermo de Reyna, ha dictado otro bando, que pasado mañana publicaremos, sobre las armas licitas y ilícitas, licencia para uso de las mismas y castigos que se impondrán a los padres de los niños menores de 15 años que tomen parte en manifestaciones no autorizadas, así como a las mujeres que se distingan en actos públicos.

El gobernador militar de la plaza, general don Guillermo de Reyna, ha dictado otro bando, que pasado mañana publicaremos, sobre las armas licitas y ilícitas, licencia para uso de las mismas y castigos que se impondrán a los padres de los niños menores de 15 años que tomen parte en manifestaciones no autorizadas, así como a las mujeres que se distingan en actos públicos.

El gobernador militar de la plaza, general don Guillermo de Reyna, ha dictado otro bando, que pasado mañana publicaremos, sobre las armas licitas y ilícitas, licencia para uso de las mismas y castigos que se impondrán a los padres de los niños menores de 15 años que tomen parte en manifestaciones no autorizadas, así como a las mujeres que se distingan en actos públicos.

El gobernador militar de la plaza, general don Guillermo de Reyna, ha dictado otro bando, que pasado mañana publicaremos, sobre las armas licitas y ilícitas, licencia para uso de las mismas y castigos que se impondrán a los padres de los niños menores de 15 años que tomen parte en manifestaciones no autorizadas, así como a las mujeres que se distingan en actos públicos.

El gobernador militar de la plaza, general don Guillermo de Reyna, ha dictado otro bando, que pasado mañana publicaremos, sobre las armas licitas y ilícitas, licencia para uso de las mismas y castigos que se impondrán a los padres de los niños menores de 15 años que tomen parte en manifestaciones no autorizadas, así como a las mujeres que se disting